

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

**31606** *Anuncio del ADIF por el que se somete a información pública a efectos de declaración de la necesidad de ocupación el "Proyecto de tratamiento de la trinchera situada entre los PP.KK. 328+800 Y 329+530. Línea Lleida-Pirineus – L'Hospitalet. Tramo Manresa-Barna-S".*

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y artículos concordantes de su Reglamento (decreto de 26 de abril de 1957) se abre un período de información pública de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina en la Subdelegación del Gobierno en Barcelona (C/ Mallorca, 278, 08037 Barcelona), así como en las oficinas de la Dirección General de Conservación y Mantenimiento de Adif (C/ Titán 4-6. 28045 Madrid), en el Ayuntamiento de Viladecavalls (C/ Antoni Soler Hospital 7 y 9 - 08232 Viladecavalls) y en "Información Pública", del Portal de Transparencia de la web de ADIF ([www.adif.es](http://www.adif.es)).

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a la Dirección General de Conservación y Mantenimiento de Adif (C/ Titán 4-6. 28045 Madrid), indicando como referencia "Información pública de la declaración de la necesidad de ocupación del Proyecto de tratamiento de la trinchera situada entre los PP.KK. 328+800 Y 329+530. Línea Lleida-Pirineus – L'Hospitalet. Tramo Manresa-Barna-S".

Asimismo para la presentación de las alegaciones, se podrá hacer uso del Registro Electrónico General de la Administración General del Estado a través de la siguiente dirección: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados:

Término municipal de Viladecavalls.

Nº de FINCA	Polígono/Ref Catastral	Parcela	Titular Actual Nombre y Domicilio	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación Temporal (m²)	Total (m²)
Y-08.3008-0001	3524201DG1032S 0001GT		Viladecavalls Park, Centro Industrial-Logístico y Comercial AV Lluís Companys 44 08302 Mataró (Barcelona)	343	0	0	343
Y-08.3008-0002	3724401DG1042S 0001UO		Nelson Ocean SL CL Vía Augusta 213 Es:BA Pl:01 08021 Barcelona (Barcelona)	1365	0	0	1365
Y-08.3008-0003	2	05	Amat Trinxet Joaquín CL Putxet 28 Pl:04 Pt:01 08023 Barcelona; Amat Trinxet Rosalia CL Manilla 57 Es:A Pl:03 Pt:2 08009 Barcelona; Berenguer Amat Anna Numancia 201 Es:A Pl:04 Pt:01 08034 Barcelona; Berenguer Amat Mireia CL Vía Augusta 209 PL:06 Pt:1 08021 Barcelona; Berenguer Amat, Mª Cristina CL Consell de Cent 380 PL:01 Pt:01 08009 Barcelona;	40	0	0	40

Nº de FINCA	Polígono/Ref Catastral	Parcela	Titular Actual Nombre y Domicilio	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación Temporal (m²)	Total (m²)
Y-08.3008-0004	2	137	Amat Trinxet Joaquín CL Puixet 28 Pl:04 Pt:01 08023 Barcelona; Amat Trinxet Rosalia CL Manila 57 Es:A Pl:03 Pt:2 08009 Barcelona; Berenguer Amat Anna Numancia 201 Es:A Pl:04 Pt:01 08034 Barcelona; Berenguer Amat. Mireia CL Via Augusta 209 PL:06 Pt:1 08021 Barcelona; Berenguer Amat, Mª Cristina CL Consell de Cent 380 PL:01 Pt:01 08009 Barcelona;	202	0	0	202
Y-08.3008-0005	2	9005	ADIF Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Noreste CL Ocata s/n 08003 Barcelona	2054	0	0	2054
Y-08.3008-0006	3321901DG1032S 0001ZT		Viladecavalls Park, Centro Industrial-Logístico y Comercial AV Lluís Companys 44 08302 Mataró (Barcelona)	0	0	422	422

Madrid, 3 de octubre de 2022.- El Director General de Conservación y Mantenimiento, Ángel Contreras Marín.

ID: A220040193-1